

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

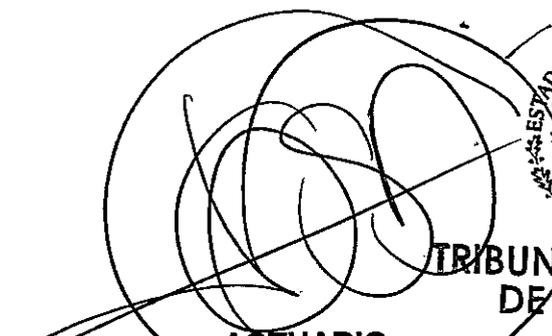
JUICIO ELECTORAL.

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-JE-108/2024.

ACTOR: FABIO LARA
ZEMPOALTECATL,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ALIANZA CIUDADANA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en **veintiuno de mayo dos mil veinticuatro**.-----
-Con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala; en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, en el **Acuerdo de veintiuno del
mes y año en curso**, dictado por el **Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa**, Magistrado
por ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de
Tlaxcala; siendo las **catorce horas con treinta y tres minutos** del día en que se
actúa, el suscrito **la pública y notifica a la autoridad responsable y al actor**,
mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional,
anexando copia impresa del referido proveído. **DOY FE**.-----



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**
ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA

